



## GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Módulo	<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>
Materia	<b>HISTORIA</b>
Asignatura	Código 804038 <b>HISTORIA DEL ARTE II</b>

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Primero
Carácter:	Básico
Período de impartición:	2º SEMESTRE
Carga Docente:	6 ECTS

Departamento responsable: SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ARTE III  
Coordinador: Montaña Galán Caballero  
Correo-e: [montagalan@art.ucm.es](mailto:montagalan@art.ucm.es)  
Teléfono: 91 394 3581

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### Descriptor:

La asignatura pretende introducir al estudiante en el estudio del desarrollo histórico de los procesos artísticos durante la Edad Moderna en Europa, destacando temas como los inicios del arte de la Edad Moderna en el siglo XV, el arte renacentista del siglo XVI, el arte Barroco del siglo XVII y el Barroco tardío del siglo XVIII. La asignatura abarca las obras más representativas del arte moderno que se estudiarán en su contexto histórico y estético.

### OBJETIVOS

#### Objetivos generales

- OG. 9. Adquirir la capacidad de documentar el bien cultural, partiendo del dominio de las fuentes documentales y/o historiográficas, así como el examen y los tratamientos de conservación y restauración.
- OG. 15. Comprender y aplicar los principios básicos de la metodología científica, la investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- OG. 17. Comprometerse con el autoaprendizaje como instrumento de desarrollo y responsabilidad profesional



- OG.18. Desarrollar la capacidad innovadora

### Objetivos específicos

- Conocer los conceptos básicos para el análisis y comentario de las obras inmersas en una historia del arte y de la cultura.
- Promover por parte del estudiante que se conecte historia, mito y ritual también desde una visión antropológica.
- Analizar y conocer las obras más representativas del arte moderno
- Comprender y estudiar el ámbito de la cultura visual en la que están inmersas.

## COMPETENCIAS

### Competencias generales

- CG4: Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.

### Competencias transversales

- CT1: Capacidad de búsqueda de información bibliográfica, bases de datos y recursos online y su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.
- CT2: Trabajar y colaborar en un equipo de carácter interdisciplinar con otras profesiones vinculadas con los bienes patrimoniales.
- CT3: Fomentar el trabajo y el aprendizaje autónomos para abordar las necesidades específicas de cada situación.
- CT5: Capacidad para poder expresarse en público con el apoyo de los medios audiovisuales habituales.

### Competencias Específicas

- CE5: Conocer el vocabulario, los conceptos inherentes a cada técnica artística particular, los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico y su evolución histórica.
- CE6: Adquirir las destrezas propias de la práctica artística. Aplicar tecnologías específicas para utilizar las herramientas apropiadas en los lenguajes artísticos propios.



- CE9: Documentar el bien cultural a partir del dominio de las fuentes documentales y/o historiográficas. Conocer a nivel básico la metodología científica, la investigación de las fuentes, el análisis y la interpretación y síntesis.

## CONTENIDOS

- Tema 1.- La perspectiva como ordenación del mundo  
Tema 2.- La cultura del Renacimiento en Italia. La pervivencia de la antigüedad.  
Tema 3.- La pintura holandesa y el ojo cartográfico del mundo  
Tema 4.- Representar la representación: las Meninas y otros escenarios de producción.  
Tema 5.- Convencer conmoviendo: Barroco y Contrarreforma  
Tema 6.- Emociones en la cultura del Barroco francés

## METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos tiene la siguiente estructura:

1. Al comienzo de cada tema se expondrá el contenido y objetivos principales de dicho tema. Desarrollo teórico de los contenidos. Se impartirá 1,30h de lección magistral y 1,30 horas de discusión sobre textos e imágenes.

Como apoyo a las explicaciones teóricas, se proporcionará a los alumnos el material docente apropiado, bien en fotocopias o bien en el Campus Virtual.

2. Propuesta de lecturas/comentarios. Se pretende que los estudiantes comprueben si van asimilando los conceptos explicados según éstos se van tratando. Se programan las actividades de formación autónoma así como las lecturas que deben realizar los alumnos previamente.
3. La asistencia a las tutorías se considera de gran ayuda para hacer un correcto seguimiento del trabajo personal del alumno, la resolución de posibles dudas y la optimización del tiempo de una asignatura semestral.

### Actividad Formativa

Actividad	Competencias específicas	Créditos
Clases Magistrales: el profesor presentará conceptos básicos que los alumnos deben adquirir.	CE4, CE5	6
Seminarios de Clases prácticas: se utilizan preferentemente imágenes y también textos y otros recursos gráficos y audiovisuales, que permitan al estudiante un acercamiento más	CG4, CE4, CE9	



preciso a los contenidos de la materia. Exposiciones en el seminario: se presentan materiales de trabajo más o menos elaborados, con el fin de favorecer el aprendizaje y adquirir competencias en el dominio del lenguaje oral y en la presentación pública de trabajos e informes		
Trabajo autónomo del estudiante: estudio o trabajo personal, individual o en grupo, consulta, bibliografía, trabajos, salidas de estudio, preparación de evaluaciones.	CG3, CG4, CE4, CG5, CE12, CT1, CT2, CT5	
Tutorías específicas para discutir y preparar el contenido de las materias, así como para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiante durante el curso.	CG4, CT1, CT3, CT5	

### Actividad del estudiante

1. Estudio de los contenidos teóricos
2. Realización de ejercicios para realizar tanto en las clases presenciales, como en el tiempo dedicado a la formación autónoma del alumno sobre los temas tratados.
3. Participación en debates, talleres y otras actividades de clase

### Cronograma

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

## EVALUACIÓN

- **Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula:**  
La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza en la resolución de ejercicios propuestos. Los estudiantes podrán desarrollar trabajos indicados por el profesor/a, que se someterá a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.
- **Examen mediante prueba objetiva de los conocimientos adquiridos:**  
La evaluación de las competencias adquiridas en la parte teórica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas objetivas (controles, exámenes, test). Estas pruebas constarán de preguntas sobre aplicación de conceptos aprendidos durante el curso y cuestiones prácticas relacionadas.
- **Asistencia y participación en las clases:**  
Es obligatoria la asistencia a las clases, los estudios de Grado y Máster son presenciales.



- **Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos:**

Calificación numérica final de 0 a 10 según la legislación vigente

El rendimiento del alumno se medirá de forma proporcional del modo siguiente, siguiendo el proceso de evaluación continua:

- Evaluación de Pruebas de desarrollo 35-60%
- Evaluación de Trabajos y otras actividades 35-60%
- Asistencia con participación 10-30 %

Ninguna prueba supera el 60% del total de la calificación y la asignatura comprende entre tres y siete evidencias para la evaluación.

Para la evaluación final es obligatoria la participación en las diferentes actividades propuestas y haber superado cada uno de los apartados evaluados.

El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los porcentajes anteriores, que se mantendrán en todas las convocatorias.

## **BIBLIOGRAFÍA**

No se va a seguir un libro de texto concreto para el desarrollo de la asignatura. A continuación se relacionan textos recomendados de carácter general:

### **Bibliografía básica**

- ALBERTI, L.B. (1976) *Sobre la pintura*. Valencia: Fernando Torres.
- BLUNT, A. (1979) *La teoría de las artes en Italia (1450 a 1600)*. Madrid: Cátedra.
- DA VINCI, L. (1976) *Tratado de la pintura* (Ed Ángel González), Madrid: Nacional.
- GOMBRICH, E. (1997) *Historia del Arte*, Madrid: Debate.
- STOICHITA, V.I (2000) *La invención del cuadro. Arte, artífices y artificio en la pintura europea*, Barcelona: Serbal.

### **Bibliografía complementaria**

- ALPERS, S. (1987) *El arte de describir. El arte holandés en el siglo XVII*, Madrid: Blume.
- AZÚA, Félix de (2007) *La pasión domesticada. Las reinas de Persia y el nacimiento de la pintura moderna*, Madrid: Abada.
- BAXANDALL, M. (2000): *Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento*, Barcelona: G Gili.
- BURKHARDT (1982) *La cultura del Renacimiento en Italia*, Madrid: Edaf.
- STOICHITA, V. (1996) *El ojo místico. Pintura y visión religiosa en el siglo de oro español*,



**bellasartes**  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



Madrid: Alianza Forma.